



**RESOLUCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL COORDINADOR QUE APRUEBA LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DEL PROCESO SELECTIVO EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN (CONCURSO DE MÉRITOS), DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA – INMUNOLOGÍA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RRHH, DE 23 DE DICIEMBRE DE 2022.**

**Antecedentes,**

**I.** Con fecha 29 de diciembre de 2022, se publica en el BOC núm. 255, la Resolución de 23 de diciembre (ce. BOC núm. 49, de 10 de marzo de 2023) de la Dirección General de RRHH del SCS, por la que se convocan los procesos selectivos extraordinarios de estabilización del empleo temporal y los procesos selectivos ordinarios de acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas básicas vacantes de diversas categorías sanitarias y de gestión y servicios, en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud.

Entre otras plazas se convocan a: PROCESO SELECTIVO EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN (CONCURSO DE MÉRITOS):

Categoría /Especialidad	Nº de Plazas	Centro de Servicios Sanitarios	Área de Salud
Facultativo Especialista de Área – Inmunología	1	Dirección Gerencia Hospital Universitario de Gran Canaria “Dr. Negrín”.	Gran Canaria
	2	Dirección Gerencia Complejo Hospitalario Insular Materno - Infantil.	
<b>Total</b>	<b>3</b>		

**II.** Mediante Resolución del Tribunal Coordinador publicada el 25 de noviembre de 2024, se aprueba los resultados provisionales de la Fase de Concurso del Proceso Selectivo Excepcional de Estabilización del Empleo Temporal de larga duración (Concurso de Méritos) de personal estatutario, categoría Facultativo Especialista de Área – Inmunología y se otorga un plazo de 10 días hábiles, para presentar reclamaciones contra dicha resolución. En el plazo previsto, se presentó una reclamación por D. Jorge Mauricio Martínez Laso.

**III.-** Con fecha de 14 de marzo de 2025, se publica Resolución del Tribunal Coordinador, que aprueba los resultados definitivos de la fase de concurso del proceso selectivo excepcional de estabilización del empleo temporal de larga duración (concurso de méritos) de personal estatutario, categoría de facultativo especialista de área –





inmunología. Asimismo, también se aprueba la valoración de la reclamación planteada contra los resultados provisionales de la Resolución prevista en el antecedente de hecho anterior, que resultó desestimada.

**IV.-** Contra la anterior Resolución, se interpuso un recurso de alzada ante la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, por D. Jorge Mauricio Martínez Laso.

La Dirección General de Recursos Humanos, solicitó informe sobre sus alegaciones.

Asimismo, en el proceso de revisión, el 13 de octubre de 2025 se pone a disposición de las personas interesadas, el referido recurso de alzada, otorgando audiencia a los mismas en relación al citado recurso, para que, en el plazo de diez días, alegaran y presentaran los documentos que estimasen procedentes.

**V.-** Mediante Resolución 3545/2025 de la Dirección General de Recurso Humanos se estimó parcialmente el recurso interpuesto por D. Jorge Mauricio Martínez Laso y se ordena a este Tribunal que proceda a rectificar la puntuación obtenida por D. Jorge Mauricio Martínez Laso.

En el sentido de lo anterior, y a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la mencionada resolución por la que se estimó parcialmente el recurso interpuesto, este Tribunal se reúne y acuerda la ejecución de lo dispuesto en la misma, modificando las puntuaciones del ANEXO I y II de la Resolución de este Tribunal de 14 de marzo (antecedente III).

**VI.-** Según dispone la base tercera de la convocatoria, la relación definitiva que aprueba los resultados del concurso-oposición, y, por ende, también la rectificación de esa resolución, entre otros actos de la convocatoria, se publicará en la web oficial del Servicio Canario de la Salud y en los Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Gobierno de Canarias.

Por lo anterior,

**RESUELVO,**

**Primero. – Rectificar** la puntuación otorgada a D. Jorge Mauricio Martínez Laso de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 3545/2025 de la Dirección General de Recurso Humanos (antecedente de hecho V):

En el epígrafe 1.1 e). de Experiencia profesional, donde dice 0.0000 debe decir 34.5261 puntos, obteniendo una puntuación total en el concurso de méritos de 64.5482 puntos.

**Segundo. - Rectificar** los Anexos de la Resolución de 14 de marzo de 2025 en la que se aprueban los resultados definitivos de la Fase de Concurso del proceso selectivo excepcional de estabilización del empleo temporal de larga duración (Concurso de Méritos) de la categoría de personal estatutario: FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA - INMUNOLOGÍA





**Anexo I:** Resultados definitivos (orden de puntuación) de la Fase de Concurso del proceso selectivo excepcional de estabilización del empleo temporal de larga duración (Concurso de Méritos) de la categoría de personal estatutario: FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA - INMUNOLOGÍA.

**Anexo II:** Relación definitiva de personas aspirantes aprobadas y validadas (con el detalle por epígrafe), del proceso selectivo excepcional de estabilización del empleo temporal de larga duración (Concurso de Méritos) de: FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA - INMUNOLOGÍA.

**Tercero.** – Ordenar la publicación de la presente Resolución en la web oficial de Servicio Canario de la Salud y en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica del Gobierno de Canarias.

Contra la presente Resolución, cabe recurso de alzada ante la Dirección General de Recursos Humanos, a interponer en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL COORDINADOR,

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ANDRES AVELINO FRANCO MASIDE - FEA INMUNOLOGIA

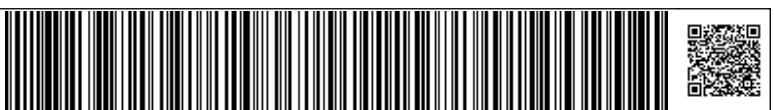
Fecha: 15/01/2026 - 13:25:41

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_ndc=0Sty1Y8qk4T-DAqfLGv4GRnCQEE2yGd0c](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=0Sty1Y8qk4T-DAqfLGv4GRnCQEE2yGd0c) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:



El presente documento ha sido descargado el 16/01/2026 - 10:34:53

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_ndc=02-kPC2jSH\\_2wbaF4a311OHBnKB4JrcZt](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=02-kPC2jSH_2wbaF4a311OHBnKB4JrcZt) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:





## ANEXO I



PROCESO SELECTIVO EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL - PERSONAL ESTATUTARIO -  
CONCURSO DE MÉRITOS  
(BOC NÚM. 255 DE 29 DE DICIEMBRE DE 2022)

### RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA FASE DE CONCURSO

#### RELACIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES BAREMADAS

CATEGORÍA PERSONAL ESTATUTARIO: FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA - INMUNOLOGÍA  
GRUPO PROFESIONAL: A/A1 SANITARIO

Forma de acceso: Libre

*Orden Puntuación	DNI	Apellidos, Nombre	Estado baremación	I Experiencia Profesional	II Consecución Objetivos	III Carrera Profesional	IV Formación y Otros Méritos	Puntuación final
1	****8401*	MARTINEZ LASO, JORGE MAURICIO	Baremado	52,5482	0,0000	0,0000	12,0000	<b>64,5482</b>
2	****8461*	RIVAS GARCIA, EVA	Baremado	38,6420	14,0000	0,0000	11,0635	<b>63,7055</b>
3	****0208*	MARTINEZ DE SAAVEDRA ALVAREZ, MARIA TERESA	Baremado	32,6693	14,0000	1,0000	12,0000	<b>59,6693</b>
4	****5735*	MEDINA HERAS, SILVIA	Baremado	32,1101	14,0000	0,0000	12,0000	<b>58,1101</b>
5	****6320*	GONZALEZ MARTINEZ, GEMA	Baremado	23,4880	14,0000	0,0000	12,0000	<b>49,4880</b>
6	****5493*	ALFARO GONZALEZ, RAFAEL	Baremado	12,7510	8,0000	0,0000	12,0000	<b>32,7510</b>
7	****1446*	SANCHEZ ALONSO, SANTIAGO	Baremado	13,6949	0,0000	0,0000	12,0000	<b>25,6949</b>
8	****7271*	NIETO GAÑAN, ISRAEL	Baremado	11,5259	0,0000	0,0000	12,0000	<b>23,5259</b>
9	****0084*	SERRANO MARTINEZ, FRANCISCO	Baremado	2,8590	0,0000	0,0000	9,0468	<b>11,9058</b>
10	****9873*	MARTINEZ HERNANDEZ, MARIA DOLORES	No presentada	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	<b>0,0000</b>

º No presentada: No atiende a requerimiento de méritos.

ce\_1 de 1

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	ANDRES AVELINO FRANCO MASIDE - FEA INMUNOLOGIA	Fecha: 15/01/2026 - 13:25:41
En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=0dBYPrzwrnAD2g5PoynFnEK208vfdAS4c">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=0dBYPrzwrnAD2g5PoynFnEK208vfdAS4c</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:		
0dBYPrzwrnAD2g5PoynFnEK208vfdAS4c		
El presente documento ha sido descargado el 16/01/2026 - 10:35:26		

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_ndc=02-kPC2jSH\\_2wbaF4a311OHBnKB4JrcZt](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=02-kPC2jSH_2wbaF4a311OHBnKB4JrcZt) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:



